01/05/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Dicho queda, ¿y luego, qué?

Luego, nada de nada. Difama que algo queda. El efecto mediático de ciertas manifestaciones puede ser, (suele ser), demoledor. Quizás por eso se vierten ante público fervoroso porque cuando se hacen, el protagonista de turno es consciente del efecto que tendrán aunque también sea conocedor de la inexactitud de lo que afirma con vehemencia y rotundidad. Es la libertad de expresión, por lo que se ve, muy mal entendida por algunos. Ahora bien, cuando quien ante un público entregado, sin capacidad de crítica ni rigor, (ya se sabe que las masas no son influenciables mediante razonamientos y que no comprenden sino groseras asociaciones de ideas), vierte determinadas manifestaciones que no contribuyen sino a encrespar ánimos y generar enfrentamientos ideológicos, me parece que incurre en una responsabilidad que va más allá del simple ejercicio de un derecho. No digo ya cuando el ánimo no es ejercer un derecho sino presión para influir en decisiones de otros.
A sus sentimientos (los de la mas
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |